



SINDICATO DE TELEFONISTAS DE LA REPUBLICA MEXICANA

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL , COMITÉ NACIONAL DE
VIGILANCIA Y COMISIONES NACIONALES



Circular Informativa no. 4

19 de abril del 2010

Revisión Perfiles de Puesto. A todos los Compañeros de la especialidad de Planta Exterior.

Dando continuidad al proceso de negociación para la revisión de perfiles de puesto de nuestra especialidad, les informamos que la comisión se reintegro este 12 de abril para dar seguimiento y concluir con los trabajos, manteniendo los ejes de negociación y priorizando los temas:

- 1. Materia de Trabajo. (actual, nueva y del futuro)**
- 2. Propuesta económica.**
- 3. Vacantes.**
- 4. Condiciones de trabajo**

Materia de Trabajo:

Como lo informamos en la circular no. 3, en lo referente a este tema se lograron tener importantes acuerdos, en el caso de las unidades terminales de red, se logro ampliar la participación considerando todas las relacionadas con los servicios de telecomunicaciones, incluido el video, de tipo alamblicas e inalambricas, lo que tiene un alcance importante para futuros servicios que pueda comercializar la empresa, por otra parte establecimos el acuerdo en cuanto a los servicios de video, en la instalación hasta los televisores contratados, así como el mantenimiento, demostración y recuperación de equipos y accesorios de este servicio en el domicilio del cliente, también lo relacionado a trabajos administrativos derivados de estas actividades, todo esto cuando la regulación lo permita.

En esta etapa estamos discutiendo nuestra participación en los siguientes puntos:

- Recepción de obras a compañías filiales y/o terceras.
- Instalación y mantenimiento de servicios de telecomunicaciones a empresas, que realicen convenios comerciales con TELMEX.

Se mantienen las diferencias en puntos vitales para la organización, como es el tema de sustitución de los medios de transmisión, configuración de equipos terminales, en los cuales la empresa manifiesta que ya está contemplado en el actual perfil.

Propuesta económica: (Reclasificación de puestos y gradualidad)

Por parte de esta comisión, se ratifican los planteamientos sobre el incremento en un porcentaje económico aceptable para el salario de nuestra categoría máxima (TEPE), la reclasificación de categorías de puesto (conversiones) de un número importante de compañeros Técnicos Universales de Planta Exterior a Técnicos Especiales de Planta Exterior.

De la misma manera ratificamos nuestra propuesta de ascenso libre y gradual de la categoría de TUPE a TEPE, en un tiempo máximo de 3 años; Esto con la finalidad de atender en un mayor porcentaje la demanda de nuestros compañeros y garantizar un beneficio importante a la mayoría de los que integramos la especialidad.

En este punto, la empresa insiste en su propuesta, considerando una distribución económica a todas las categorías y la compactación de la categoría de técnico de planta exterior con el ayudante.

La empresa menciona que el planteamiento que presenta el sindicato es inviable, ya que supera lo establecido en el acuerdo marco y retiro su propuesta sobre eliminar la condición, para que los tepes realicen labores operativas de manera permanente.

Vacantes

La comisión ratifico y mantiene la propuesta, para el cubrimiento de 2000 vacantes en nuestra especialidad, la empresa manifiesta que no es tema de revisión de perfiles de puesto.

Condiciones de trabajo:

Como ya lo habíamos comentado, existe un acuerdo en cuanto a turnos y horarios de domingo a jueves y nuevamente la empresa rechaza categóricamente el pago por el uso del idioma ingles, argumentando que no es un tema de perfiles de puesto.

Compañeros, continuaremos con la negociación, por lo que es importante estar atentos a la información para poder definir la estrategia a seguir con la orientación del co. Francisco Hernández Juárez y concluir de manera exitosa con la revisión del perfil de puesto de la especialidad.

Fraternalmente
“Unidad, Democracia y Lucha Social”

Comisión Nacional de Revisión
Perfiles De Puesto Planta exterior

Comité Ejecutivo Nacional

Comisiones Nacionales